

#### UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO

#### FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERÍA ESCUELA DE GASTRONOMÍA

# TÍTULO: EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS

# TRABAJO DE TITULACION QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO PARA OPTAR EL TÍTULO DE **INGENIERO EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

Autor **Diana Edith Zurita Herrera** 

Tutor

Máster María Nella Viteri Ampuero

SAMBORONDÓN, ABRIL DEL 2014

### APROBACIÓN DE TUTORÍA

#### **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo principalmente a Dios por permitirme llegar a este momento tan importante de mi vida profesional y académica. A mis padres por ser el eje primordial y demostrarme siempre su apoyo y cariño incondicional. Por sus consejos que me han servido para salir adelante como persona. A mis hermanos y familia en general por estar siempre pendientes de mí y darme la mano en todo momento.

Diana Zurita Herrera

### ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCION	 4
FUNDAMENTACION TEORICA	 8
METODOLOGIA	 13
ANALISIS DE RESULTADOS	 15
CONCLUSIONES	 26
RECOMENDACIONES	 28

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla # 4. Programa 1.2 proyecto 2.	16
Tabla # 5. Programa 2.1, proyecto 3	17
Tabla # 6. Programa 2.2, proyecto 4.	18
Tabla # 7. Programa 2.3, proyecto 5.	19
Tabla # 8. Programa 2.3, proyecto 6	19
Tabla # 9. Programa 2.3, proyecto 7.	20
Tabla # 10. Programa 2.4, proyecto 10.	20
Tabla # 11. Programa 2.4, proyecto 9	21
Tabla # 12. Programa 2.4, proyecto 10	21
Tabla # 13. Programa 2.6, proyecto 11	22
Tabla # 14. Programa 3.1, proyecto 12	22
Tabla # 15. Programa 3.2, proyecto 13.	23
Tabla # 16. Programa 4.1, proyecto 14.	23
Tabla # 17. Programa 4.1, proyecto 15.	23
Tabla # 18. Programa 4.2, proyecto 16	24
Tabla # 19. Matriz de puntuación	24
Tabla # 20. Cuantificación de ejecución de avance de Plan de Turismo	24
ÍNDICE DE FIGURAS	
Figura 1. Cuantificación de ejecución de avance de Plan de Turismo	25

### Evaluación del cumplimiento del plan de desarrollo turístico del cantón Samborondón, provincia del Guayas

Diana E. Zurita Herrera, Universidad de especialidades Espíritu Santo-Ecuador, dzurita@uees.edu.ec, Facultad de Turismo y Hotelería. Edificio E. Universidad Espíritu Santo. Km 2.5 vía Puntilla, Samborondón.

#### **RESUMEN**

Samborondón, cantón de la provincia del Guayas, está ubicado al noreste de la ciudad de Guayaquil, comparte con esta ciudad la parroquia urbana La Puntilla que es parte del conglomerado urbano de Guayaquil; en el año 2004 se emitió el Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Samborondón, mismo que fue actualizado y reeditado en el año 2009, misma que rige para el periodo 2009-2014. No obstante estos esfuerzos no se evidencia que exista mayor flujo turístico ni una economía diversificada por el turismo en ciudad Samborondón; por tanto esta investigación se planteó como objetivo la evaluación de cumplimiento del Plan mencionado; para esto se realizó una revisión de lo planificado y lo cumplido tanto desde el sector público como del privado. Se trata de una investigación cualitativa, aplicada, no experimental, mediante el método inductivo, la población investigada fue una lista corta de funcionarios de entidades públicas relacionadas con el Plan. Las conclusiones relevantes son que de los diez programas propuestos, solamente cuatro alcanzaron una ejecución del 100%, el resto en el mejor de los casos estuvieron en menos del

40% de ejecución. Como principal recomendación es que los gobiernos seccionales

deberían realizar planes de desarrollo y ordenamiento enfocándose en el fin y con un

registro de metas y resultados a alcanzar en término de indicadores de bienestar,

oferta, acceso de la población y no solamente en función de los medios de cómo

lograrlo que es el proyecto.

PALABRAS CLAVES: Planificación, turismo, evaluación, gobierno seccional,

Samborondón.

**ABSTRACT** 

Samborondon, province of Guayas' county, it is located to the northeast of the city of

Guayaquil, it shares with this city the urban parish of La Puntilla, which is part of the

urban conglomerate of Guayaquil; in the year 2004 the touristic plan called "Plan de

Desarrollo Turistico del Canton Samborondon" was issued, this plan was updated and

reissued in the year 2009, the same that rules for the period 2009-2014. Despite these

efforts there is no evidence of greater flow in tourism or diversified economy by

tourism in the city of Samborondon; therefore this research aims the evaluation of the

accomplishment of the plan above mentioned; for this a review was conducted of

what was planned and what was done so far in the public and private sectors. This is a

qualitative research, applied, non-experimental, by inductive method, the population

studied was from a short list of officials of public entities related to the plan. The

relevant conclusions are that out of ten proposed programs, only four reached an

implementation of 100%, the remaining, in the best, reached less than 40%

2

implementation. As main recommendation, the sectional governments should create

development plans and sorting focusing on the end and with a register of the goals

and results to achieve in terms of welfare, supply, access of the people and not only in

function of the means to achieve it as the project suggests.

**KEY WORDS:** Planning, tourism, evaluation, sectional government, Samborondon.

3

#### INTRODUCCIÓN

En esta década, en el Ecuador existe un interesante resurgimiento de la planificación en lo nacional, regional y local, lo cual busca establecer los lineamientos de desarrollo futuro; pero también se percibe en algunos campos que en la práctica muy poco se avanza. Para la provincia del Guayas se han elaborado Planes de desarrollo de ordenamiento territorial y de turismo; en el cantón Samborondón se dispone igualmente de la misma documentación; ante esta importante disponibilidad de instrumentos de desarrollo general y específico se ha llegado a establecer que es necesario analizar el nivel de su ejecución.

El Plan de Turismo de Samborondón fue elaborado por el Municipio del cantón en el año 2004. Este instrumento de planificación, clasifica los atractivos turísticos en "naturales" y "culturales", entre los primeros están los bosques, montañas y cerros, flora, fauna y sus ríos. Como atractivos culturales se mencionan las ruinas y vestigios arqueológicos, grupos étnicos, explotaciones agropecuarias, gastronomía, tradiciones y costumbres, tecnologías y desarrollo humano. Para el aprovechamiento y explotación de estos activos turísticos se propuso cinco programas: i) Marketing turístico; ii) fomento y desarrollo turístico; iii) recuperación cultural; iv) restauración ambiental; v) infraestructura y desarrollo. En el año 2009 se emite una actualización del plan estratégico de desarrollo turístico mencionado anteriormente para el periodo 2009-2014.

No obstante las intenciones reflejadas en los planes de turismo los cuales dan un vistazo al movimiento económico en ciudad Samborondón, refleja que este no tiene una economía diversificada, y en lo referente al turismo manifiesta que es escasa la presencia de negocios vinculados a esta actividad; por lo tanto, es necesario realizar una evaluación del alcance del Plan de Turismo propuesto, para ello se formula el problema de la siguiente manera ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los indicadores de gestión del Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Samborondón?.

El objetivo general es evaluar el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Samborondón por medio de una revisión de lo planificado y lo cumplido tanto desde el sector público como del privado al año 2013. Como objetivos específicos se busca: i) Identificar infraestructura, política pública local, programas, o proyectos turísticos consignados en el Plan de Turismo (2009) del cantón Samborondón a marzo del 2014;y, ii) Determinar los avances realizados en el Plan de Turismo del cantón Samborondón, años 2009-2014.

El cantón Samborondón está ubicado al noreste de Guayaquil, colinda con los cantones Daule, Durán, Guayaquil, Salitre, San Jacinto de Yaguachi y buena parte con el río Babahoyo; su capital está a 22 kilómetros de la ciudad de Guayaquil, su altura promedio es de 17 msnm y una temperatura media de 25° (Solo en Guayas, 2013).

Desde lo social se justifica la investigación, ya que el cantón ocupa el séptimo lugar en población de la provincia del Guayas con el 1,85% de la población

provincial. Según el Censo de Población y Vivienda (INEC. 2010) contabilizó en 67.590 habitantes, de estos, el 76,39% habitaba en la parroquia Samborondón y sede de la cabecera cantonal y el 23,61% restante en la parroquia rural Tarifa. El 63,08% de la población es urbana y el 36,92% habita en áreas rurales. El 51,9% de la población tiene incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas –NBI-; por lo que el abrir nuevas fuentes de trabajo generaría mayores oportunidades, sobre todo en la época de verano que se produce un éxodo por la disminución de la actividad agrícola.

Desde el aspecto de la planificación es importante esta propuesta porque un plan es una inversión que se realiza y parte de una investigación para recopilar información de todo tipo que permita un diagnóstico, así como la convocatoria a una muestra representativa de la población para trazar los ejes de desarrollo, programas y proyectos deseados para incidir positivamente en los habitantes, su economía, cultura, ambiente y trabajo; por lo que salvo que en el camino se desista por asuntos técnicos insalvables o por haber otras mejores opciones no consideradas o surgidas como oportunidades posteriores es un desperdicio de recursos y de oportunidades el no ejecutar lo planificado, convirtiéndolo en un ejercicio sin sentido.

Cada vez es más relevante la importancia del sector turismo en el mundo, donde la Organización Mundial de Turismo estima que participa con alrededor del 9% del Producto Interno Bruto –PIB- y que en el año 2012 movilizó 1.035 millones en lo internacional y entre 5 a 6 mil millones de turistas internos (UNWTO, 2013); esto como resultado de un incremento del ingreso de las familias, facilidades del

transporte y la múltiple información que se publicita que genera interés en las personas por visitar y conocer nuevos lugares. En Ecuador El INEC informó que según la Encuesta de Empleo (2010), entre diciembre del 2009 y febrero del 2010 alrededor del 40% de los ecuatorianos realiza turismo interno (EMENDEHU. marzo 2010), actualmente ya no solamente en días feriados sino también de manera activa en fines de semana. El Ministerio de Turismo, informó que en el año 2010 el turismo interno generó 1.100 millones de dólares (Ministerio de Turismo, 2012), lo que constituye un importante factor de redistribución de riqueza.

#### FUNDAMENTACIÓN TEORICA

La planificación como concepto surge a partir del siglo XX en los estudios del fenómeno de la organización, en cuanto a sus principios así como su evolución; evoluciona con el tiempo, desde el enfoque de las diferentes corrientes del pensamiento, tales como son la corriente administrativa, de sistemas, del cambio o del desarrollo y la corriente prospectiva o de innovación, de acuerdo al cuadro abajo inserto

Principales corrientes	Administrativa	Sistemas	Cambio o del desarrollo	Prospectiva o de innovación
Autores	Henry Fayol     J. Newman	<ul><li>F. Banghart</li><li>O. Chadwick</li><li>E.</li><li>Schiefelbein</li></ul>	J. Ahumada     J. Priedman	<ul><li>R. Ackof</li><li>W. Ziecler</li></ul>
Conceptos básicos	<ul> <li>Preparar provisiones para el futuro</li> <li>Definición de metas y selección de medios</li> </ul>	<ul> <li>Previsión y acción</li> <li>Solución de problemas complejos</li> <li>Definición de metas, selección de medios y ejecución</li> </ul>	<ul> <li>Selección de alternativas y definición de prioridades,</li> <li>Forma de orientación del cambio</li> <li>Definición de objetivos y metas</li> </ul>	<ul> <li>Generación del futuro que se desea</li> <li>Invención del futuro</li> <li>Definición de objetivos y metas</li> </ul>

Tabla # 1. Resumen de aportes teóricos sobre planificación

Fuente: Fundamentos de la planificación Elaborado por: Diana Zurita

Como se podrá apreciar muy poco cambia en cuanto a los conceptos básicos que implica la planificación donde siempre está presente el de metas, problemas prioridades, orientación al cambio y futuro deseado.

La diferencia de las corrientes seguramente está concentrada en los procesos e instrumentos de la planificación.

Como una definición simplificada del término en Saavedra (et al, 2001) que indica que

El proceso de planificación permite establecer un sentido de dirección, de rumbo y un ambiente propicio para una gestión empresarial, institucional o social, informando e innovadora, dentro de un espacio delimitado por las características institucionales, o grupales y la dinámica del entorno (p. 29).

Como producto de las diversas definiciones de planificación los autores antes mencionados, presentan la siguiente síntesis:

La planificación no es solamente una disciplina, también es un proceso, que se realiza individual, grupal, empresarial e institucionalmente, durante un tiempo denominado horizonte de planificación y en un espacio, con unos métodos, instrumentos y recursos determinados. Planificar implica tener visión, entendida ésta como la representación mental o imagen objetivo del futuro deseado y posible. La visión articula la percepción de un futuro realista, creíble y atractivo para un individuo, un grupo, una organización, una región un país, con lo que ahora existe. Ella debe expresar las aspiraciones fundamentales de los diferentes actores. La visión de los diferentes actores, debe ser alcanzable y definir el proceso de cambio (Saavedra, Castro, & Quintero, 2001).

La planificación para el desarrollo está compuesto de dos conceptos independientes como son planificación y desarrollo y se lo define de la siguiente manera:

Proceso dirigido a orientar el cambio social, en el cual los diferentes actores sociales, interviniendo de manera sistemática en el presente para construir el futuro, garantizan el logro del desarrollo deseado y posible, protegiendo las opciones para las generaciones futuras (Saavedra, Castro, & Quintero, 2001).

La definición arriba inserta tiene como determinantes los siguientes: i) cambio social, esto es la planificación del desarrollo se orienta a un cambio de la sociedad; ii) construcción participativa de los diferentes actores sociales, tales como trabajadores, amas de casa, empresarios, jubilados, jóvenes, maestros, etc. Iii) que para obtener cambios en el futuro es el esfuerzo e intervención sistemático en el presente; iv) sostenibilidad de los esfuerzos del presente que garanticen condiciones de supervivencia de las generaciones futuras.

Existe algunos tipos de planificación, entre ellos están los de tipo espacial, tales como la planificación nacional. Regional. La de tipo temática como la sectorial. La categorizada por nivel de poder, donde está la centralizada, desconcentrada y descentralizada y la clasificación según los actores participantes en el proceso, donde están la concertada, participativa y mixta. A continuación una síntesis de cada una de las mencionadas:

No.	Planificación espacial
1	Nacional, regional: El objeto de la planificación puede ser la totalidad del país o alguna de
	sus divisiones políticas o regionales. Puede unirse con un criterio institucional tal como la
	planificación municipal
2	Sectorial: El sujeto puede ser una función social o uno de sus procesos; el sujeto es un
	aspecto de un conjunto mayor, por ejemplo el sector primario, industrial, subsectoriales
	como educación, salud. Vivienda, etc.
3	Centralizada, desconcentrada y descentralizada: En este caso el sujeto está constituido
	por un organismo central que dirige el proceso de planificación; ninguna entidad subalterna
	puede tomar decisiones autónomas sobre la materia. Cuando entidades subalternas pueden
	tomar decisiones autónomas sobre la materia es un proceso desconcentrado. En la
	desconcentración existe una transferencia de autoridad o capacidad de decisión propia.
4	Planificación imperativa o indicativa: Es imperativa cuando la ejecución del plan es
	obligatoria, e indicativa cuando el plan se concibe como una guía para la acción. En el caso
	ecuatoriano la planificación es imperativa para el sector público e indicativo para el sector
	privado.
5	Mixta (público-privado): El estado asume la dirección de sectores, procesos, actividades
	sociales, que considera fundamentales y deja otras bajo la responsabilidad de organismos
	privados u oficiales.
6	Concertada: En la elaboración del plan intervienen diversos sectores de opinión y/o de
	poder (gobierno, partidos políticos, grupos de presión, etc.).
7	Participativa: Los integrantes de la comunidad ya sea directamente o por delegación
	participan en la construcción es una suerte de fusión de sujeto y objeto.

Tabla # 2. Tipos de planificación

Fuente: Molins, Mario: Teorías de Planificación. 1998, p. 95-98

Tanto la provincia del Guayas como el cantón Samborondón cuentan con su respectiva planificación para el desarrollo y reordenamiento territorial, así como en lo específico para el desarrollo del subsector turismo.

La planificación de la provincia del Guayas, conforme lo determina la Constitución de la República en su Art. 263, que implica articulación con los planes nacional, regional, cantonal y parroquial, el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya zonas urbanas, obras en cuencas y microcuencas, gestión ambiental provincial, sistemas de riego, fomento de actividad agropecuaria y actividades

productivas. En este último apunta al desarrollo de turismo con ámbito provincial (Asamblea Constituyente, 2008).

En lo que corresponde al cantón Samborondón, su planificación igualmente se circunscribe según las competencias establecidas por la Constitución en su Art. 264 que son: uso y ocupación del suelo urbano y rural, vialidad urbana, servicios públicos de agua, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de de desechos sólidos, saneamiento ambiental, regulación y control de tránsito y transporte público, equipamiento de salud y educación, patrimonio arquitectónico, entre otros (Asamblea Constituyente, 2008).

El turismo o mejormente conocido como la industria sin chimenea tiene algunas definiciones, citaremos la siguiente:

El turismo en es un fenómeno social que consiste en un desplazamiento temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural (De la Torre, 1984, citado en Palafox, 2005, p. 30).

#### **METODOLOGÍA**

El enfoque de la investigación es cualitativo, busca determinar estado de avance de los programas y proyectos planteados en el Plan de Turismo. En cuanto a su enfoque es inductiva, irá de lo particular a lo general.

En cuanto al tipo, es una investigación es aplicada, donde se realiza un estudio con el propósito de una posterior aplicación del conocimiento. De manera concreta la evaluación permitirá conocer su estado de ejecución e importancia como instrumento de desarrollo.

Según el contexto, es una investigación documental ya que se profundizará en la revisión de los planes de desarrollo turístico del cantón; adicionalmente se realizará investigación de campo mediante entrevistas a representantes de entidades locales, tales como Municipio, cámaras y establecimientos turísticos.

Según el control de las variables es una investigación no experimental, no se realizará ningún de manipulación de variables. La información será recogida e interpretada conforme se recogió de las fuentes.

En cuanto a la orientación temporal de la investigación es transversal, analiza el fenómeno investigado en un momento determinado, sin aplicar ningún tipo de revisión histórica o prospectiva.

La población de estudio serán instituciones del cantón Samborondón, tales como Municipio (direcciones o coordinaciones de Desarrollo Económico, desarrollo Comunitario y Turismo) mismas que serán representas por sus titulares.

Por tratarse de pocas instituciones, se realizará la investigación directamente al 100% de la población definida.

La principal técnica a utilizar será el análisis de documentos, para esto se utilizará como herramienta la ficha bibliográfica. En la investigación de campo se utilizará la técnica de la entrevista, para ello se diseñó un guión de entrevista.

#### ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la exposición de **resultados**, se citan los proyectos a construir, incluidos en sus respectivos programas de desarrollo turístico, seguidos del estado de ejecución; cabe destacar que en esta parte se considera como ejecución, otros proyectos de la misma temática.

Programa	Proyecto	Descripción
1.1 Sistema de	1) Creación de un sistema	El objetivo es responder
información	de estadísticas turísticas	adecuadamente con indicadores
estratégica para	para el cantón	estadísticos reales a las
el turismo del	Samborondón	necesidades de los empresarios y
Ecuador		los posibles inversionistas
		turísticos en el cantón

**Tabla # 3.** Programa 1.1, proyecto 1

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Existe un sistema de información de turismo, aunque es parcial porque solamente registra unidades empresariales debidamente clasificadas, está a cargo del Ministerio de Turismo denominado Sistema de Catastro turístico, en el cantón se registran 175 establecimientos con un total de 1.713 trabajadores, de estos el 29,42% mujeres y el 70,58% hombres; un total de 7.767 plazas mesas y 48 plazas camas.

Cabe destacar que aunque la información existe, no es fácilmente asequible desde plataformas web ya que se encuentra en un archivo de Excel en la Web de Turismo, para su lectura es necesario bajar el documento global que involucra a todas las empresas con servicios turísticos del País. Se concluye que este proyecto está ejecutado en un 100%.

Programa	Proyecto	Descripción
1.2 Consolidación	2) Implementación de un	Formar un cuerpo de policías
de la seguridad	Plan de seguridad	especializados en precautelar la
íntegra del	turística para el cantón	seguridad de los turistas en todos
turismo	Samborondón	los aspectos: vigilancia,
		información, cumplimiento de
		ofertas, estado de los servicios
		turísticos y sobre todo
		delincuencial.

Tabla # 4. Programa 1.2 proyecto 2.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

En Mayo del año 2013 se instaló en Samborondón, en el kilómetro 0,5 de la Vía a Samborondón, sector de la Puntilla (ex Puntilla Mall) un Centro Integrado de Seguridad para atender a los cantones de Guayaquil, Samborondón, Milagro y Duran. En este centro funcionan nueve instituciones relacionadas con la seguridad, tales como: Ministerio Coordinador de la Seguridad (MCS), Agencia Nacional de Tránsito (ANT), Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAIN), Seguridad de Vigilancia Aduanera (SENAE), Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Guayas, Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) y Cuerpo de Bomberos (INMOBILIAR, 2013).

El Centro arriba descrito se complementa con un Plan de Seguridad de Samborondón que consiste en vigilancia por cámaras en la vía a Samborondón (Expreso, 2011). SE concluye que este proyecto está concluido en un 100%.

Programa	Proyecto	Descripción
2.1 Ordenamiento	3) Diseño del Plan de	La finalidad es asegurar un uso
para el turismo	ordenamiento turístico	responsable de los recursos
sostenible	territorial en el cantón	naturales y paisajísticos del
	Samborondón	cantón para asegurar su
		conservación a través del tiempo

Tabla # 5: Programa 2.1, proyecto 3

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

El Cantón dispone de un Plan de Desarrollo & de Ordenamiento territorial 2012-2022, mismo que abarca no solamente al tema de turismo sino todos los sectores, subsectores y ramas de la economía de Samborondón. Se concluye que este proyecto está ejecutado en un 100%.

Programa	Proyecto	Descripción
2.2 Facilitación	4) Diseño e	Contribuir a la mejora de la
turística	implementación del	competitividad del sector
	Plan de señalización	turismo del Cantón, dotándole de
	vial y turístico en el	un sistema efectivo de
	cantón Samborondón	señalización turística

Tabla # 6. Programa 2.2, proyecto 4.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Existe una señalización vial pero **NO** de tipo turístico, esto se lo comprobó en una gira de observación por la vía Puntilla-Ciudad Samborondón. La ejecución de este proyecto es del 25% por no incluir señalización turística.

Programa		Proyecto	Descripción
2.3 Desarrollo	le	5) Construcción de un	Fomentar el deporte,
destinos		parque deportivo y	esparcimiento de la población,
turísticos		turístico en la zona del	incrementar el número de
		Río Vinces	recursos para el desarrollo
			turístico del municipio,
			aprovechar el ambiente natural.

Tabla # 7. Programa 2.3, proyecto 5.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Mayo/2012: Construcción de parque acuático en Tarifa, con un presupuesto de US\$ 252.170,53; Mayo/2012: Construcción de parque lineal en Tarifa, presupuesto de US\$ 282.329; Mayo/2012: Construcción de parque acuático en Boca de Caña, presupuesto de US\$ 348.579; Junio/2012: Construcción de parque acuático en Samborondón, presupuesto de US\$ 747.187. Construcción de parque de la Madre, en ciudad Samborondón; Octubre/2012: Regeneración urbana en Boca de Caña. Septiembre/2013: construcción club y piscina en recinto Boca de Caña. La ejecución de este proyecto ha sido del 100%.

Programa	Proyecto	Descripción
2.3 Desarrollo de	6) Diseño, ejecución y	Aprovechar
destinos	fomento de un plan de	socioeconómicamente el turismo
turísticos	desarrollo de	vivencial en las comunidades
	actividades de turismo	rurales del Cantón.
	vivencial	

Tabla # 8. Programa 2.3, proyecto 6.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

La Prefectura del Guayas se encargó del diseño e impulso a rutas turísticas de la provincia, entre estas la Ruta del Arroz, en que se incluye al cantón Samborondón y se promocionan sus atractivos, tales como parque Histórico de Guayaquil, Buijo histórico, Centro de Equino Terapia, Artesanías en Barro y Malecón de Samborondón. Esta ejecución es del 100%.

Programa		Proyecto	Descripción
2.3 Desarrollo	de	7) Incentivo a la creación	Involucrar más personas a
destinos		de la cadena de valor	integrar la cadena de valor del
turísticos		del turismo cantonal.	turismo en el cantón pues existen
			serias deficiencias sobre todo en
			la parte de calidad de servicio y
			producto.

Tabla # 9. Programa 2.3, proyecto 7.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Mayo 16/2013: En esta fecha se difunde por medio de la Gaceta Oficial del Cantón la Ordenanza de estímulos tributarios para atraer inversiones que favorezcan el desarrollo del cantón Samborondón; en su Art. Cuarto referente a los beneficiarios del estímulo, establece el desarrollo del turismo entre otras como subsectores objeto del beneficio. La ejecución de este proyecto ha sido del 100%.

Programa	Proyecto	Descripción
2.4 Infraestructura	8) Diseño y construcción	Construir la infraestructura más
turística	de un parque temático	importante para el desarrollo
	de naturaleza con	turístico del cantón
	embarcadero de	Samborondón.
	personas como	
	extensión del malecón	
	regenerado en la	
	cabecera cantonal.	

Tabla # 10. Programa 2.4, proyecto 8.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Adecuación de entrada de malecón de Samborondón. Instalación de piscina olímpica en última fase de Malecón de Samborondón.

Programa	Proyecto	Descripción		
2.4 Infraestructura	9) Diseño y construcción	Construir el relleno sanitaria y		
turística	de un relleno sanitario	varias mejoras incluyendo		
		equipamiento para el manejo		
		integral de residuos sólidos en el		
		cantón		

Tabla # 11. Programa 2.4, proyecto 9.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Mayo/2013: Seguimiento de cierre técnico de actual botadero de desechos y aprobación de futuro relleno sanitario. Están contratados estudios para el cierre técnico del botadero de basura y el diseño del Relleno sanitario.

Programa	Proyecto	Descripción
2.4. Infraestructura	10) Diseño e	Mejorar los procesos
turística	implementación de un	relacionados con el manejo de
	Plan integral de	desechos sólidos en el cantón,
	manejo de desechos	mediante la adopción de
	sólidos para el cantón	sistemas modernos,
	Samborondón	capacitación y sensibilización a
		los pobladores en el
		mantenimiento de un ambiente
		sano.

Tabla # 12. Programa 2.4, proyecto 10

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Septiembre/2012: Diseño e implementación del plan integral de manejo de desechos sólidos del Cantón; Octubre/2012: Dotación de 150 basureros en espacios públicos.

Programa	Proyecto	Descripción
2.6. Desarrollo y	11) Estudio, rescate y	Recabar información a
fortalecimiento	difusión de las	profundidad, educar a los
del turismo	tradiciones montubias	menores de 12 años en las
comunitario y	del cantón	prácticas ancestrales estudiadas y
patrimonio	Samborondón.	rescatadas y aprovechar el
cultural para el		recurso para beneficiar a las
turismo de		familias del cantón.
Ecuador		

Tabla # 13. Programa 2.6, proyecto 11

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Mayo/2012: Contratación organización de fiestas cívicas con temas culturales; Junio/2012: Contratación de programa de valores cívicos e históricos; Agosto/2012: Programa para difusión de actividades culturales e históricas en Tarifa; Agosto /2012: Mejoras en parque de Río Seco; Septiembre/2012: organización de fiestas con ejes culturales en Boca de Caña.

Programa		Proyecto	Descripción	
3.1 Innovación	le	12) Diseño y construcción	Impulsar el comercio de los	
productos		de un mercado flotante	productos agrícolas y artesanales	
turísticos		de productos	que se producen actualmente y a	
			futuro en el cantón utilizando	
			medios de infraestructura	
			alternativos como las canoas	
			artesanales.	

Tabla #14. Programa 3.1, proyecto 12

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

No existe evidencia de implementación o contratación del diseño de esta propuesta. La ejecución de este proyecto fue del 0%.

Programa		Proyecto	Descripción	
3.1 Innovación	de	13) Implementar programa	Fomentar el adecuado desarrollo	
productos		integrado de desarrollo	del turismo rural utilizando	
turísticos		rural	únicamente los atractivos	
			turísticos de la zona donde se lo	
			va a implementar.	

Tabla # 15. Programa 3.2, proyecto 13

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

La Fundación Acción Solidaria mantiene en siete comunidades del cantón el Proyecto Fortalecimiento del Desarrollo Rural, Comunitario y Productivo, sus áreas de trabajo son: desarrollo humano, fortalecimiento familiar y comunitario, capacitación y emprendimientos en producción de hortalizas y abonos orgánicos, liderazgo, bancos comunales, promoción de la fe, fortalecimiento organizacional y legal, desarrollo ocupacional (Fundación Acción Solidaria, 2013). La ejecución de este proyecto es del 50% considerando que lo ejecutado no tiene cobertura cantonal.

Programa		Proyecto		Descripción			
4.1 Educación	y	14) Elaboración	e	Mejorar	los	sistemas	de
formación	de	implementación de	un	informacio	ón	turística	al
turismo		plan de conciencia	ción	ciudadano	У	los cauces	de
sostenible		turística.		participaci	ión	ciudadana	en
		materia de turismo.		mo.			

#### Tabla #16. Programa 4.1, proyecto 14.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Enero/2013: Contratación de realización y difusión de publirreportaje para difusión por Canal RTU. Se considera que la ejecución es del 50% ya que es un producto de información no necesariamente dirigido a la población del Cantón.

Programa		Proyecto		Descripción
4.1 Educación	y	15) Elaborar e implementar		Generar un reconocimiento de la
formación d	de	plan de educación	en	importancia de la actividad
turismo		turismo sosteni	ble	turística para el desarrollo local y
sostenible		dirigido a	los	nacional de la población,
		estudiantes	de	especialmente en el niño y el
		secundaria		adolescente.

Tabla #17. Programa 4.1, proyecto 15.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

No existe evidencia de esta actividad, misma que debe ser coordinada con el Ministerio de Educación. Ejecución de este componente es del 0%.

Programa	Proyecto	Descripción		
4.2 Desarrollo de	16) Diseño e	Los prestadores de servicios		
las capacidades	implementación de un	turísticos del cantón requieren de		
de los recursos	plan de capacitación a	una serie de temas en		
humanos para el	los servidores turísticos	capacitación que es		
turismo	del cantón	indispensable implementar en		
sostenible.	Samborondón.	sus negocios.		

Tabla #18. Programa 4.2, proyecto 16.

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

No existe evidencia de algún plan de implementación de capacitación a servidores turísticos del Cantón. Para el análisis y evaluación de avance se consideró la siguiente matriz de puntuación:

Programa	Número de	Número de	Porcentaje de
	Proyectos	proyectos	ejecución
	propuesto	ejecutados	
Programa 1	XX	XX	%
Programa n	XX	XX	%

Tabla # 19. Matriz de puntuación

Fuente: Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondón, periodo 2009-2014. Elaborado por: Diana Zurita

Los programas de desarrollo turísticos fueron 10, y los proyectos propuestos en general fueron 16. Para la puntuación de proyectos se consideró un proyecto igual a un punto; en casos de proyectos específicamente que no abarcaron todo el Cantón se consideró su cobertura.

		Número de	Número de	Porcentaje de
		proyectos	proyectos	
No.	Programa	propuestos	ejecutados	ejecución
1	Sistematización información	1	1	100%
2	Consolidación de seguridad	1	1	100%
3	Ordenamiento para el turismo sostenible	1	1	100%
4	Facilitación turística	1	0,25	25%
5	Desarrollo de destinos	3	3	100%
6	Infraestructura turística	3	0,5	17%
	Desarrollo y fortalecimiento de turismo			
7	comunitario	1	0,5	50%
8	Innovación de productos turísticos	2	0,25	13%
9	Educación y formación de turismo sostenible	2	0,25	13%
10	Desarrollo de capacidades de RRHH	1	0,1	10%

Tabla #20. Cuantificación de ejecución de avance de Plan de Turismo

Fuente: Entrevistas e investigación documental Elaborado por: Diana Zurita

Los programas donde se ha avanzado en el 100% son los de Sistematización de información, consolidación de seguridad, ordenamiento para el turismo sostenible y desarrollo de destinos. Los otros programas tienen una cobertura baja.

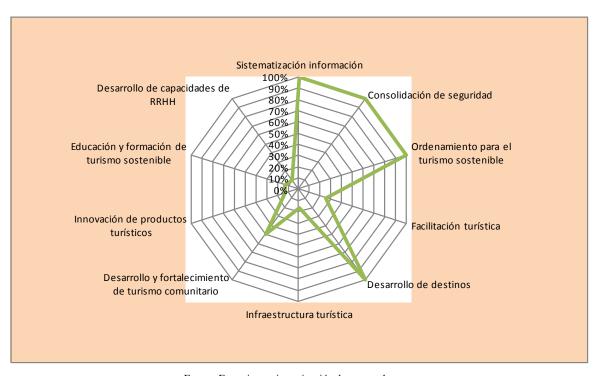


Figura 1. Cuantificación de ejecución de avance de Plan de Turismo

Fuente: Entrevistas e investigación documental Elaborado por: Diana Zurita

#### **CONCLUSIONES**

- El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Samborondón, está atendiendo algunos frentes abiertos a partir del acelerado crecimiento de la población principalmente por la dinámica de la parroquia urbana La Puntilla donde se concentran las actividades de esparcimiento, sin que estas constituyan actividades de turismo, pues es realizado por la misma población o la del cantón Guayaquil, que pertenece al mismo conglomerado urbano.
- El Plan de Turismo del Cantón Samborondón evaluado solamente propone medios, esto es proyectos sobre turismo, pero no precisa los indicadores de resultados o metas que se busca obtener mediante los proyectos propuestos, por lo que el seguimiento es algo complejo, y no necesariamente el resultado de la evaluación refleja la real situación del turismo en el cantón expresado en número de visitantes, número de establecimientos, aporte al gasto local, puestos de trabajo generados, entre otros indicadores.
- Los programas contemplados en el Plan de Turismo evaluado y que tienen mayor avance fueron los de Sistematización de información, Consolidación de Seguridad, Ordenamiento para el Turismo Sostenible y Desarrollo de Destinos con el 100% de ejecución; los otros programas tienen por debajo del 40% en el mejor de los casos.

• El Cabildo dispone del Plan Cantonal de Desarrollo & Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2022, que es la herramienta de toma de decisiones en la actualidad, mismo que contiene proyectos de desarrollo turístico y algunos de los que están considerados en el Plan de Turismo evaluado, por lo que es último plan mencionado ya no es una herramienta de decisión.

#### **RECOMENDACIONES**

- Los gobiernos seccionales deberían incorporar información estadística sobre temas de turismo, así como de otros subsectores y sectores de la economía que se ocupan en el sector, de tal forma ofrezca información a propios y visitantes sobre el cantón en cifras. Cabe destacar que esta información no debería ser producida por el Municipio, sino recopilar la existente por parte de estadísticas nacionales mediante los censos y encuestas existentes, tales como Población, economía sector salud, educación, turismo, condiciones de vida, transporte y otras que están disponibles, aunque algo dispersas.
- Un Plan de desarrollo integral o de algún sector y subsector en particular debería centrarse en proponer objetivos e indicadores de resultados a alcanzar y no solamente los medios, de tal forma que se pueda evaluar no la implementación de un proyecto en particular, sino si se alcanzaron los impactos propuestos por el mismo. El presente plan de desarrollo del turismo del cantón solamente propone proyectos a implementar.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución Política de la República del Ecuador.

  Montecristi: Registro Oficial.
- Berdichewsky, B. (2002). *Antropología social: Introducción*. Santiago de Chile: LOM.
- CODEPMOC. (2010). Diagnóstico Socioeconómico, Sanitario y de Salud en el Pueblo Montubio del Ecuador. Guayaquil: CODEPMOC.
- Congreso Nacional. (2002). Ley de Turismo. Quito: Registro Oficial.
- Croes, R. e. (2008). *Plan Maestro de Desarrollo Turístico del Guayas*. Guayaquil: GODPG.
- EMENDEHU. (2013). INEC. Recuperado el 2013, de INEC: www.inec.gob.ec
- Escobar, H. &. (2006). *Diccionario económico financiero* (3ra. ed.). Medellin, Colombia: Universidad de Medellin.
- Fernando, R. (s/f). *Breve glosario de la actividad turística y hotelera*. Universidad Nacional de Lanus.

- GADMCS. (2012). Plan Cantonal de Desarrollo & Plan de Ordenamiento

  Territorial 2012-2022. (P. Donoso, Ed.) Samborondon, Guayas, Ecuador:

  GADMCS.
- GADPG. (s/f). *Guía Turística del Guayas*. (A. Flores, Ed.) Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- GADPG. (s/f). Plan de Desarrollo de la Provincia del Guayas 2012-2021.

  Guayaquil, Guayas, Ecuador: GADPG.
- Garcia, M. E. (2007). Perspectivas teóricas en desarrollo local. España: Gesbiblo.
- Gutierrez, J. (2007). La Investigación Social del Turismo: Perspectivas y aplicaciones. Madrid, España: Thompson.
- HOY. (28 de abril de 2013). El turismo interno se quintuplicó en los últimos años. *Diario HOY*.
- INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. (INEC, Editor) Recuperado el 2 de Julio de 2013, de www.inec.gob.ec: www.inec.gob.ec
- INEC. (2013). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado el 15 de Octubre de 2013, de Proyección cantonal de población ecuatoriana 2010-2020: www.inec.gob.ec
- Isa, F. O. (2006). Cuentas ambientales: Conceptos, metodologías y avances en los países de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Jimenez, Y. (s/f). *Teorías del Desarrollo Económico*. Cuba: Universidad de Pinar del Río.
- Kliksberg, B. (2000). *Capital social y cultura, claves olvidadas del desarrollo*.

  Buenos Aires: BID-INTAL.
- Ministerio de Turismo. (23 de octubre de 2012). *Ministerio de Turismo*. Recuperado el 27 de septiembre de 2013, de www.turismo.gob.ec
- Ministerio de Turismo. (s.f.). *Ministerio de Turismo*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2013, de Ministerio de Turismo: www.turismo.gob.ec
- Mintzberg, H. &. (1995). Planeación estratégica. México: Prentice Hall.
- Molins, M. (1998). *Teoría de la planificación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Moran, I. &. (2009). Formación de una red de agroturismo en las provincias de Guayas y Los Ríos. Guayaquil: Ministerio de Turismo.
- Palafox, A. (2005). Turismo: Teoría y praxis. México, México: Plaza y Valdez S.A.
- Perrone, A. B. (2004). *Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Samborondon*. Samborondon, Guayas, Ecuador: GADMCS.
- Ramirez, D. (s/f). Capital humano como factor de crecimiento económico.
- Roman, F. &. (2009). Turismo rural en la Argentina. Buenos Aires: IICA.

- Saavedra, R., Castro, L., & Quintero, O. &. (2001). *Planificación del desarrollo*.

  Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- SDT. (15 de Octubre de 2013). Sustainable Development of Turism. Obtenido de http://sdt.unwto.org/
- SENPLADES. (2008). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: SENPLADES.
- Solo en Guayas. (27 de Septiembre de 2013). Recuperado el 27 de Septiembre de 2013, de Solo en Guayas: www.soloenguayas.com
- soloturismo. (24 de Octubre de 2012). *Soloturismo*. Recuperado el 20 de Octubre de 2013, de www.soloturismo.com.ec
- Tello, M. (Diciembre de 2010). Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: Aspectos teóricos. *Revista CEPAL*(102), 51-67.
- UNWTO. (2013). Panorama OMT del Turismo Internacional, 2013. Naciones Unidas, Organización Mundial del Turismo. Madrid: UNWTO.
- Xercavins, J. e. (2005). Desarrollo sostenible. Barcelona: UPC.

#### Funcionarios/as entrevistados/as

- Sra. Celinda Gurumendi.- Vicepresidenta de Junta Parroquial Rural de Tarifa.
   (febrero/2013).
- Ing. Omar Zambrano.- Presidente de Cámara de Comercio de Samborondón (febrero/2013).
- Lcda. Allys Luey.- Directora de Turismo del Gobierno Autónomo
   Descentralizado del Cantón Samborondón (febrero/2013).
- Sra. Judith Ramírez.- Coordinadora de Comunicación del Gobierno Autónomo
   Descentralizado del Cantón Samborondón (febrero/2013).

#### **ANEXOS**

#### **GUION PARA ENTREVISTA**

## Proyectos planteados en el Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Samborondon

#### **Importante**

• Llevar el Plan Estratégico de desarrollo turístico 2009-2014, pag. 34 donde se describe cada uno de los proyectos.

#### **PREGUNTAS**

- 1. ¿Cuál es la utilidad del plan en mención en la agenda de desarrollo turístico del GADMCS?
- 2. ¿Qué proyectos relacionados con el turismo está (n) programado (s) para el año 2014?

Proyecto	Descripción	Presupuesto

A continuación los diferentes proyectos propuestos en el plan, comentar sobre el estado actual de cada uno de ellos:

- 1. SISTEMA DE ESTADÍSTICAS TURÍSTICAS PARA EL CANTÓN
- 2. PLAN DE SEGURIDAD TURÍSTICA
- 3. DISEÑO DE PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO TERRITORIAL
- 4. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y TURÍSTICO
- 5. CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE DEPORTIVO Y TURÍSTICO EN LA ZONA DEL RÍO VINCES
- 6. DISEÑO, EJECUCIÓN Y FOMENTO DE UN PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TURISMO VIVENCIAL
- 7. INCENTIVO A LA CREACIÓN DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO CANTONAL
- 8. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO DE NATURALEZA CON EMBARCADERO DE PERSONAS COMO EXTENSIÓN DEL MALECÓN REGENERADO EN LA CABECERA CANTONAL.
- 9. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO Y PLAN INTEGRAL DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

Pregunta: En qué estado se encuentra el proyecto de relleno sanitario?

- 10. ESTUDIO, RESCATE Y DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES MONTUBIAS DEL CANTÓN SAMBORONDÓN
- 11. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN MERCADO FLOTANTE DE PRODUCTOS
- 12. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRADO DE DESARROLLO RURAL.
- 13. ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE CONCIENCIACIÓN TURÍSTICA.
- 14. ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE EDUCACIÓN EN TURISMO SOSTENIBLE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA.
- 15. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES TURÍSTICOS DEL CANTÓN.